



**ACTA DE LA 11ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER
EN INGENIERÍA DE MINAS DE LA ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE
BELMEZ, CELEBRADA EL DÍA 11/12/2019, A LAS 17:00 HORAS.**

ASISTENTES:

PRESIDENTE: José Mª Fernández Rodríguez.

SECRETARIO: Manuel López Sánchez.

MIEMBROS: Jorge Ruiz Calviño, Enrique Fernández Ledesma, Antonio Rodero Serrano, Antonio Daza Sánchez.

PUNTO 1º.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

El acta de la sesión anterior es aprobada por unanimidad.

PUNTO 2º.- INFORME DEL DIRECTOR DEL MÁSTER.

El Sr. Presidente informa del escrito enviado al Instituto de Estudios de Posgrado (IdEP) de la UCO en contestación al previamente recibido, por el cual se indicaba que D. José Luis Hernando Fernández y D. Rafael Rivera Rodríguez participaban en el Máster en calidad de profesores sin estar en posesión del título de doctor, destacando que este último nunca tuvo relación alguna con el Máster y que D. José Luis Hernando Fernández dejó de ser profesor del master para el curso 2019/2020, según consta en los acuerdos tomados en la CAM celebrada el 27 de marzo de 2019, tal y como se refleja en el punto 7 del orden del día.

PUNTO 3º.- APROBACIÓN TFM's.

Se aprueba la propuesta de Trabajo Fin de Máster presentada por alumno D. Camilo Cano García bajo la dirección del profesor Dr. D. Antonio Rodero Serrano.

PUNTO 4º.- RECONOCIMIENTOS.

Analizada la documentación presentada por los alumnos D. José Manuel Medina Guerreo y D. Clemente Molina Muñoz, por la que solicitan reconocimiento de créditos por prácticas de empresa, y de acuerdo con los apartados 4.4 y 4.5 del documento "Verifica" del Máster en Ingeniería de Minas (páginas 10 y 17, respectivamente, relativos a Sistemas de Transferencia y Reconocimiento de Créditos, y a Complementos Formativos) la comisión acuerda el reconocimiento de los 6 créditos correspondientes a las prácticas de empresa por acreditación de experiencia laboral y profesional.

Así mismo, en conformidad con lo acordado en la CAM interuniversitaria del Master en Ingeniería de Minas impartido por las universidades de Huelva, Jaén y Córdoba, con fecha de 08/06/2018, y una vez revisada la documentación aportada por Dña. Belén Torres Cueva, se aprueba la tabla de complementos formativos recogida en el Anexo I.



PUNTO 5º.- ASUNTOS URGENTES Y DE TRÁMITE.

No hay asuntos que tratar.

PUNTO 6º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se realizan ruegos ni preguntas.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 18:00 horas.

Y para que así conste se expide la presente acta, de la que yo, como Secretario doy fe con el Visto Bueno del Sr. Presidente de la Comisión.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

José María Fernández Rodríguez

EL SECRETARIO

Manuel López Sánchez

ANEXO I

Tabla de créditos de complementos de formación en relación al Certificado Académico Personal de Dña. Belén Torres Cueva (Grado de Geología de la Facultad de Ciencias de la Tierra de la Universidad de Barcelona y Máster Universitario en Geología y Gestión Ambiental de Recursos Minerales de la Universidad de Huelva).

Total de créditos ECTS a cursar: 105

30 créditos de formación básica.

Módulo	Materia	Asignatura	Créditos ECTS
Formación Básica.	Informática.	Física II.	6
	Matemáticas.	Matemáticas II.	6
	Expresión Gráfica.	Expresión Gráfica I.	6
		Expresión Gráfica II.	6
	Empresa.	Organización y Gestión de Empresas.	6
Total			30

36 créditos de formación común a la rama de Minas.

Módulo	Materia	Asignatura	Créditos ECTS
Común a la Rama de Minas.	Cálculo Numérico.	Matemáticas III.	6
	Topografía.	Topografía.	6
	Teoría de Estructuras.	Teoría de Estructuras.	6
	Tecnología Eléctrica.	Tecnología Eléctrica.	6
	Termotecnia.	Termotecnia.	3
	Procedimientos de Construcción y Proyectos.	Procedimientos de Construcción.	3
		Proyectos.	6
Total			36

39 créditos de las Tecnologías Específicas de Explotación de Minas o de Recursos Energéticos, Combustibles y Explosivos.

Módulo	Materia	Asignatura	Créditos ECTS
Específico de Explotación de Minas (EM).	Laboreo.	Laboreo I.	6
		Laboreo II.	4,5
		Voladuras y Explosivos.	4,5
	Tecnología Mineralúrgica.	Tratamiento de Minerales.	6
	Cartografía y Ordenación del Territorio.	Cartografía y Ordenación del Territorio.	6
	Obras Subterráneas y Superficiales.	Obras Subterráneas y Superficiales.	6
	Explosivos.	Explosivos.	6
	Total		